

Tanicuchi, 29 de Noviembre del 2019.

N° TRAMITE: 3467-0041-20 11/01/20  
DOCUMENTO: Nombramiento  
EXP: 150919

Señor:

**EDWIN PATRICIO CHASI PATATE**  
Presente.-

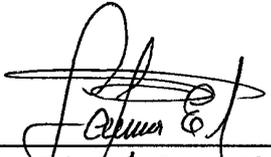
Por el presente, tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de socios de la compañía TRANSESTAN TRANSPORTE ESTUDIANTIL TANICUCHI CIA. LTDA en sesión de carácter extraordinaria realizada el 27 de noviembre del 2019 tuvo el acierto de nombrar a usted para que se desempeñe en el cargo de PRESIDENTE por un periodo de UN AÑO. De acuerdo al Artículo Vigésima Primera del Estatuto Social de la Compañía; y, de acuerdo al Artículo Vigésima Segunda del Estatuto Social de la Compañía, Como presidente deberá subrogar al Gerente General, aunque no se le encargue por escrito, por falta o ausencia temporal o definitiva, con todas las atribuciones, conservando las propias mientras dure la ausencia o hasta que la Junta General de socios designe al sucesor y se haya inscrito su nombramiento.

La compañía fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución N° 03 QIJ 04020, de fecha 31 de Octubre del 2003; y, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 27 de Octubre del 2003, ante la señorita Elida García Rodríguez Notaria Segunda Suplente del cantón Latacunga y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Latacunga el 21 de noviembre del 2003, bajo la partida N°240

Usted se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración

Atentamente:

  
Héctor Eduardo Lema Llano  
GERENTE GENERAL



Acepto el cargo de PRESIDENTE, de la compañía TRANSESTAN TRANSPORTE ESTUDIANTIL TANICUCHI CIA. LTDA que se me confiere según el nombramiento presente.

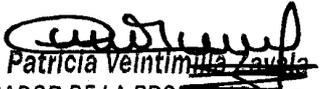
Tanicuchi 29 de noviembre del 2019

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL  
INMOBILIARIA Y MERCANTIL

  
Edwin Patricio Chasi Patate  
PRESIDENTE

C.C. 050206572-2

0502065782

  
Dra. Msc. Patricia Veintimilla Zavala  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD



CERTIFICO: Que en esta fecha se ha inscrito el título que antecede, en el REGISTRO..... a fojas  
-1696-..... bajo la  
partida No.....  
-854-  
Latacunga, a 05 de noviembre del 2019  
REGISTRADOR